



Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e
Igualdad

Delegación Territorial en Sevilla

ACTA DE LA 4ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES “SAN JUAN DE ÁVILA” DE CARMONA Y “SANTA TERESA DE JESÚS” DE MARCHENA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE SEVILLA (EXPT.E.: SUM-02/22 CONTR 2022-273662)

Presidenta

- M.ª Ángeles Jaramillo Morilla

Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Sevilla.

Representantes

- M.ª Rocio Acevedo Gil

Por la Intervención Provincial.

- José Antonio Ortiz Mallol

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocales:

- Pedro Santervás Grillo

Director del Centro de Protección de Menores San Juan de Ávila de Carmona.

-Francisco Javier González Sánchez

Director del Centro de Protección de Menores Santa Teresa de Jesús de Marchena.

Secretaria

- María Amparo Vázquez Soto

Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 11:30 horas del día 29 de Septiembre de 2022, reunidas las personas que se citan al margen, y de acuerdo al apartado 10.1 “Mesa de contratación” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación, se constituye la Mesa, convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato arriba referenciado.

En primer lugar, la Presidenta declara constituida la Mesa y se procede a dar lectura del Informe Técnico de justificación elaborado por los Directores de los Centros de Menores “Santa Teresa de Jesús” y “San Juan de Ávila”, a los que se les solicitó asesoramiento técnico al objeto de valorar la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la entidad licitadora **PLATAFORMA FEMAR S.L.**, para el **Lote 2** del presente contrato, situación que se le solicitó que justificara, según Acta levantada al efecto el pasado 7 de julio de 2022. Habiendo presentado dicha documentación en plazo, y en base a la valoración realizada en el Informe Técnico, se constata, por los miembros de la Mesa, que se encuentran perfectamente concretadas las medidas adoptadas que permiten el procedimiento de ejecución del Lote n.º 2 “CONGELADOS” según el importe ofertado por la entidad PLATAFORMA FEMAR S.L., por lo que se considera justificada la viabilidad de su oferta.

Posteriormente, se procede por la Mesa de Contratación en aplicación del apartado 10.6 del PCAP que rige la presente licitación, a realizar la siguiente clasificación por orden decreciente de las proposiciones admitidas, atendiendo a la puntuación de los “Criterios de adjudicación y baremos de valoración” reflejados en el Anexo XI del citado PCAP:



Avda. Luis Montoto, 89
41018 – Sevilla
T: 955006828





Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad

Delegación Territorial en Sevilla

LOTE N.º 1 "CARNES FRESCAS , DERIVADOS Y HUEVOS"									
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA exc.)	PUNTAJCIÓN OFERTA (MÁX. 75 P)	MEJORAS			PUNTAJCIÓN MEJORAS (MÁX 20 P)	PUNTAJCIÓN GLOBAL	ORDEN CLASIFICACIÓN	
			Reducción plazo de entrega (Máx. 10 p.)	Utilización Envases Primarios reutilizable (Máx. 4 p.)	Certificación NORMAS - ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005 (Máx. 6 p.)				
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	205.777,12	75,00	10,00	4,00	4,00	18,00	93,00	1º	
LOTE N.º 2 "CONGELADOS"									
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA exc.)	PUNTAJCIÓN OFERTA (MÁX. 75 P)	MEJORAS			PUNTAJCIÓN MEJORAS (MÁX 20 P)	PUNTAJCIÓN GLOBAL	ORDEN CLASIFICACIÓN	
			Reducción plazo de entrega (Máx. 10 p.)	Utilización Envases Primarios reutilizables(Máx. 4 p.)	Certificación NORMAS - ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005 (Máx. 6 p.)				
FRINOVA 2005 S.L.	168.998,16	17,15	3,4	4,00	6,00	13,40	30,55	3º	
CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L	163.460,80	28,51	9,36	4,00	0,00	13,36	41,87	2º	
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	140.798,92 €	75,00	10,00	4,00	4,00	18,00	93,00	1º	
LOTE N.º 3 "FRUTAS Y VERDURAS"									
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA exc)	PUNTAJCIÓN OFERTA (MÁX. 75 P)	MEJORAS				PUNTAJCIÓN MEJORAS (MÁX 25 P)	PUNTAJCIÓN GLOBAL	ORDEN CLASIFICACIÓN
			Reducción plazo de entrega (Máx. 10 p.)	Suministro Verdura y Frutas frescas y temporada (Máx. 5 p.)	Utilización Envases Primarios reutilizables (Máx. 4 p.)	Certificación NORMAS - ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005 (Máx. 6 p.)			
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	72.231,72	2,01	10,00	5,00	4,00	4,00	23,00	25,01	2º
ANTONIO MUÑOZ BERNAL	62.005,60	75,00	5,00	5,00	4,00	0,00	14,00	89,00	1º



Avda. Luis Montoto, 89
41018 - Sevilla
T: 955006828





Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad

Delegación Territorial en Sevilla

LOTE N.º 4 "PANES Y DERIVADOS"								
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA exc)	PUNTUACIÓN OFERTA (MÁX. 75 P)	MEJORAS			PUNTUACIÓN MEJORAS (MÁX 20 P)	PUNTUACIÓN GLOBAL	ORDEN CLASIFICACIÓN
			Reducción plazo de entrega (Máx. 10 p.)	Utilización Envases Primarios reutilizables (Máx. 4 p.)	Certificación NORMAS - ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005 (Máx. 6 p.)			
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	82.660,60	75,00	0,00	4,00	4,00	8,00	83,00	1º
LOTE N.º 5 "VARIOS"								
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA exc)	PUNTUACIÓN OFERTA (MÁX. 75 P)	MEJORAS			PUNTUACIÓN MEJORAS (MÁX 20 P)	PUNTUACIÓN GLOBAL	ORDEN CLASIFICACIÓN
			Reducción plazo de entrega (Máx. 10 p.)	Utilización Envases Primarios reutilizables (Máx. 4 p.)	Certificación NORMAS - ISO 9001. ISO 22000. ISO 22005 (Máx. 6 p.)			
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	126.468,76	43,32	10,00	4,00	4,00	18,0	61,32	2º
CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L.	113.623,24	75,00	9,36	4,00	0,00	13,36	88,36	1º

Seguendo los resultados obtenidos y una vez aplicados los parámetros objetivos establecidos en el Anexo X del PCAP, se aprecia que la ofertas que han obtenido el primer puesto para cada lote, según el orden de clasificación, han sido las siguientes:

- **PLATAFORMA FEMAR, S.L.** para los **Lotes 1, 2 y 4**
- **CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L** para el **Lote 5**
- **ANTONIO MUÑOZ BERNAL** para el **Lote 3**

Por tanto, se propone al órgano de contratación para que le notifique a estas empresas su condición de mejor oferta para sus respectivos lotes, concediéndoles un plazo de diez días hábiles para que presenten la documentación previa a la adjudicación recogida en el apartado 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en esta Contratación



Avda. Luis Montoto, 89
41018 - Sevilla
T: 955006828





Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad

Delegación Territorial en Sevilla

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día indicado al principio.

Secretaria



Fdo.: María Amparo Vázquez Soto

Presidenta



Fdo.: Maria Angeles Jaramillo Morilla

